



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282601

Mariano Matamoras Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 9 de septiembre de 1993

Número 51

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

#### DECRETO NUMERO 221

La H. "LI" Legislatura del Estado de México  
D E C R E T A :

**ARTICULO PRIMERO.-** Se desafectan del servicio público municipal, al que pudieren estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., los inmuebles que tienen las siguientes características:

a).- Fracción de terreno ubicado en San Sebastián Xhala, Parque industrial del mismo nombre, entre las calles Av. Jesús Jiménez Gallardo y Calle Huehuetoca, el cual tiene en su totalidad una superficie de 21,127.30 M2, quedando convenida para la permuta únicamente la superficie de 10,563.65 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte en dos líneas de 78.65 m., y 227.79 m., con drenaje industrial; al oriente, 8.71 m., con drenaje industrial; al norte, 359.12 m., con drenaje industrial; al sur en

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO NUMERO 221.—Con el que se desafectan del servicio público municipal, al que pudieren estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., dos inmuebles.

AVISOS JUDICIALES: 3504, 3522, 552-A1, 554-A1, 3535, 3510, 555-A1, 553-A1, 3508, 3527, 3689, 3403, 3509, 3787, 3790, 3792, 3785, 536-A1, 590-A1, 3795, 3706, 3863, 3884, 3868, 3875, 3869, 3882, 3879, 3871, 3864, 604-A1, 3722, 3724, 3727, 3723, 3730, 3866, 3878 y 3679.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3883, 3858, 3798, 3796, 3788, 3801, 3799, 3809, 3803, 3804, 3805, 3806, 3807, 3808, 3800, 603-A1, 3869, 3877, 3881, 3859, 3883, 3784 y 3769.

(Viene de la primera página)

dos líneas de 34.80 m., y 414.68 m., con área de terreno afectado; al sureste, 18.90 m., con calle Huehuetoca; al suroeste, 188.86 m., con calle Huehuetoca.

b).- Terreno ubicado en la Zona Industrial Cuamatla, en la calle Delfin, con una superficie de 9,533.49 M2., y las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 124.10 m., con calle Delfin; al sur en tres tramos de 5.81 m., 113.85 m., y 10.88 m., con límite del Fraccionamiento; al oriente, 96.66 m., con lote No. dos; al poniente, 56.17 m., con lote No. uno.

**ARTICULO SEGUNDO.**- Se autoriza al Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, México, a permutar los inmuebles descritos en el artículo precedente por el de la empresa **CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA AMSA, S.A. DE C.V.**, el cual tiene las siguientes características:

Terreno ubicado a un costado del atrio de la Iglesia de San Sebastián Xhala, denominado **LA TOMA**, con una superficie de 18,065.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: al suroeste, 67.79 m., con calle Benito Juárez; al sureste, 109.55 m., con zanja regadora; al suroeste en dos líneas de 8.26 m., y 48.41 m., con zanja regadora; al noroeste en dos líneas de 70.93 m., y 56.93 m., con calle S/N; al sureste, 26.86 m., con límite físico; al noreste en dos medidas de 40.00 m., con Antonio "N"; al noroeste, 51.98 m.

**ARTICULO TERCERO.**- Se faculta al Ayuntamiento citado, para que a través de sus representantes o apoderados legalmente investidos, comparezca a suscribir los documentos que se deriven de la operación de permuta de que se trata.

## T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., a permutar dos inmuebles de propiedad municipal, por otro propiedad de la empresa CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA AMSA, S.A. DE C.V., entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Diputado Presidente.- C. Lic. Antonio Rebollo Altuna; Diputado Secretario.- C. Eduardo Bernal Martínez; Diputado Secretario.- C. Lic. Joel Huiltrón Bravo; Diputado Prosecretario.- C. Irene Maricela Cerón Nequiz.- Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 7 de septiembre de 1993.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.  
(Rúbrica)

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HUMBERTO LIRA MORA.  
(Rúbrica)

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALCIBIADES HERNANDEZ SANTOYO.

GLORIA CAÑEDO JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 808/93, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, le demanda en la vía ordinaria civil, la propiedad por usucapión del lote de terreno No. 6, manzana 156, colonia Aurora de esta ciudad, mismo que tiene una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 5; al sur: 17.00 m con lote 7; al oriente: 9.00 m con lote 24; al poniente: 9.00 m con calle Dos Arbolitos, por auto de fecha treinta de abril del año en curso, se admitió la demanda en la vía y forma propuestas, y por desconocerse su domicilio, por auto de fecha treinta y uno de mayo del presente año, se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que, por medio de edictos, se le emplaza a juicio, haciéndole saber que tiene el término de treinta días, contados a partir del en que surta sus efectos la última publicación, para dar contestación a la demanda enderezada en su contra y señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, compareciendo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se dejan a su disposición, en la Secretaría de Acuerdos de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.  
3504.—18, 30 agosto y 9 septiembre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FELIPE BAÑOS VAZQUEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL.

Por el presente se le hace saber que ERNESTINA BAÑOS PELCASTRE, en el expediente 971/93 que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 29 y 30 de la manzana 105, de la colonia Estado de México de Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y colinda: al norte: 21.50 m con 4a. Avenida; al sur: 21.50 m con lote 28; al oriente: 20.00 m con lote 1 y 2; y al poniente: 20.00 m con calle 24 Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedándose en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los tres días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Mondragón Huerta.—Rúbrica.  
3522.—18, 30 agosto y 9 septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION REPRESENTADA POR LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, HEREDEROS ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE, Y SENORES JESUS VALDEZ CEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ ANAYA.

GUADALUPE DELGADO DIAZ, en el expediente número 545/92, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 20, de la manzana 37-D, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 19; al sur: 20.00 m con lote 21; al oriente: 10.00 m con calle 40; al poniente: 10.00 m con lote 5; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, previniéndolos señalen domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.  
552-A1.—18, 30 agosto y 9 septiembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DEMANDADO: FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRANSLATIVO DE PROPIEDAD FIDEICOMITENTES, LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS VALDEZ ZEPEDA, REPRESENTADA POR SU ALBACEA SEÑORA CONSUELO CASTANEDA CALDERON VIUDA DE VALDEZ, REPRESENTADA POR SU APODERADO LICENCIADO ROBERTO VALDEZ CASTANEDA FIDUCIARIA FINANCIERA DEL NORTE S.A. FIDEICOMISARIO INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL ORGANISMO DECENTRALIZADO DEPENDIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

ABAD BENITEZ DE RODRIGUEZ, en expediente marcado con el número 1290/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 66, de la colonia El Sol municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 1; al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 17; y al poniente: 10.00 m con calle 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, En ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitres de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.  
554-A1.—18, 30 agosto y 9 septiembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE FERIA ZARATE.

MARGARITA ORTIZ CRUZ, en el expediente marcado con el número 562/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 28, de la manzana 44, de la colonia Aurora de esta ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle Paisán; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie total aproximada de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica. 3535.—18, 30 agosto y 9 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA GUADALUPE MERCADO.

GIL REYNOSO, en el expediente 942/93, le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por las causales que invoca. Ignorándose su domicilio, se le emplaza por medio de edictos por el término de treinta días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, debiendo comparecer a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndolo para que señale domicilio dentro de la colonia de ubicación de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial aun las de carácter personal.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado, Dado en Nezahualcóyotl, México, a nueve de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Nezahualcóyotl, México, Lic. José Antonio Pinal Mora. Rúbrica. 3510.—18, 30 agosto y 9 septiembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente: 1417/92.

JOSE LORENZO ZAKANY.

HECTOR MANUEL TENA RUTZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición del lote de terreno número 49, de la manzana 22 colonia Metropolitana Tercera Sección, de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.80 m con lote 48; al sur: 16.80 m con lote 50; al oriente: 8.00 m con calle Ixtapalapa; al poniente: 8.00 m con lote 8; con una superficie total de 134.40 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, compa-

rezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de este H. juzgado, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, en Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 555-A1.—18, 30 agosto y 9 septiembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ROSA VAZQUEZ RIVERA.

PATRICIA MORA SANCHEZ, en el expediente número 2021/91, le demanda en la vía ordinaria civil usucapición, del lote de terreno número 40, de la manzana 73, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Pajarera; al poniente: 9.00 m con lote 15; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica. 553-A1.—18, 30 agosto y 9 septiembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ALVARO SERRATO SANCHEZ

SERANO DE LOS SANTOS VICTOR MANUEUL, en el expediente marcado con el número 762/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 30, de la manzana 205, de la calle Oriente 15, número 275, colonia Reforma, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con lote 31; al sur: 15.00 m con lote 29; al oriente: 8.00 m con lote 15; al poniente: 8.00 m con calle Oriente 15; que tiene una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica. 3508.—18, 30 agosto y 9 septiembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTOS**

Expediente Núm. 462/93  
 Segunda Secretaría

FRACCIONADORA LOMAS DEL CRISTO, S.A.

JOSE OBED SERVIN PEREZ, demandó en la vía ordinaria civil sobre otorgamiento y firma de escritura pública, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 2, sección "B", del Fraccionamiento Lomas del Cristo, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con lote 39; al sur: 10.00 m con Circuito Xolotl; al oriente: 23.55 m con lote 2; al poniente: 23.53 m con lote 4; con una superficie aproximada de 236.48 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedan a su en la secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en la ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 14 de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3527.—18, 30 agosto y 9 septiembre

Expediente Núm. 683/93  
 Tercera Secretaría

FRACCIONADORA LOMAS DEL CRISTO, S.A.

RICARDO VARGAS RODRIGUEZ, le demandó en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de escritura, respecto del lote marcado con el número 31, de la manzana 4, de la sección "A", del Fraccionamiento Lomas del Cristo, ubicado en el municipio de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 59; al sur: 10.00 m con calle Circuito Acolhuacan; al oriente: 25.00 m con lote 30; al poniente: 25.00 m con lote 32; con una superficie de 250.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demandada formulada en su contra, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a once de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3527.—18, 30 agosto y 9 septiembre

Expediente Núm. 628/93  
 Segunda Secretaría

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ DE CHAVEZ.

ARTURO BERROSPE HERNANDEZ, demandó en la vía ordinaria civil, respecto del lote de terreno marcado con el número 24, de la manzana 21, del Fraccionamiento denominado El Tejocote, ubicado en el pueblo de Cuautlalpan, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.50 m con lote 22; al sur: 30.50 m linda con lote 26; al oriente: 10.00 m linda con calle Breso; al poniente: 10.00 m linda con lote 23; con superficie de 305.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 3527.—18, 30 agosto y 9 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRO MUÑOZ DIAZ, en contra de ARTURO PEÑA PLATA, número 1612/90, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Miguel Hidalgo 35 Oriente en Zitácuaro Michoacán, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.07 m con Miguel Hidalgo Avenida; al sur: 11.07 m con María Torres Vda. de Zepeda; al oriente: 24.62 m con Ma. de Carmen y Silvia Kuri de Abaid; al poniente: 24.62 m con Juan José Arias; por lo que la ciudadana juez señaló las doce horas del catorce de septiembre próximo, sirviendo de base para el remate la cantidad de trescientos setenta y tres mil ciento setenta y cinco nuevos pesos, convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado de Zitácuaro Michoacán, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 3889.—7, 8 y 9 septiembre

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

LA C. SILVIA ROSAS SANCHEZ o VDA. DE VALVERDE, promueve ante el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, Méx., bajo el número de expediente 821/93, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en avenida Allende número 3, de la colonia Guadalupe, en Chimalhuacán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 21.00 m linda con Arcadio Rosas; al sur: 20.00 m linda con avenida Allende; al oriente: 26.25 m linda con lote 103; y al poniente: 30.68 m linda con lote 105 de Lourdes Juárez, con una superficie aproximada de: 583.43 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expiden a los 3 días del mes de agosto de 1993.—en Texcoco, México.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica. 3403.—12, 26 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

Expediente Núm. 638/93  
 Segunda Secretaría

C. JUANA RANGEL GALLEGOS.

El C. ARMANDO CARBAJAL GALVAN, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial y b). El pago de gastos y costas y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a diecisiete de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 3509.—18, 30 agosto y 9 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Exp. 1214/93, AURELIO GALICIA PEREA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble Bergamotilla, ubicado en el poblado de Ozumba, México, que mide y linda: norte: 34.57 m con José Carmen Reyes Servellón; sur: 34.57 m con Aurora Galicia Perea; oriente: 18.50 m con Avenida Cuauhtémoc; oriente: 18.50 m con Ramón Martínez Sanvicente.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 3787.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 1197/93, JOSE CECILIO PEREYRA MATA y MARIA MORALES RAMOS, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado La Mora, ubicado en la población de Tlapacoya, Estado de México, mide y linda: norte: 46.00 m con Pedro Carreón Pozos; sur: 16.00 m con Agustín Carreón Hernández; oriente: 10.00 m con calle cerrada; poniente: 10.00 m con Valentín Palma Mecalco.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en la entidad, Dado en Chalco, México, a los veintitres de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica. 3787.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 1048/93, JESUS MARTIN y EDUARDO RUPERTO de apellidos GARCIA CONTRERAS, promueven diligencias de información ad perpetuam, referente al terreno de común repartimiento sin denominación especial, ubicado en la carretera Acozac, en el municipio de Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: fracción primera; al norte: en 13.00 m con calle Progreso; oriente: en 198.00 m con Jesús Estudillo López; y al poniente: en 198.00 m con Avenida Acozac; fracción segunda: al norte: en 27.50 m con Eliberto González Guevara; al sur: en 19.00 m con calle Progreso; al oriente: en 122.50 m con Pedro Hernández; y al poniente: en 122.50 m con Avenida Acozac; en virtud de la adjudicación de bienes de la sucesión intestamentaria del señor RUPERTO GARCIA HERNANDEZ, que se llevó a cabo como se acredita con la escritura notaria ante la fe del notario No. 2, LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA, a fojas ocho, inciso e), aclarando que el terreno de referencia fue dividido en dos fracciones por la apertura de la calle Progreso y realizado por el H. Ayuntamiento de Ixtapaluca que tiene las siguientes medidas y colindancias que se describieron con anterioridad.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica 3787.—1o., 6 y 9 septiembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1894/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de HILDA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ, el C. Juez cuarto de lo civil de este distrito judicial señaló las 12.00 horas del día 21 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en Manuel Medina Garduño, 304 en esta Ciudad, Colonia Valle Verde, con una superficie de: 119.79 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de: N\$ 208,332.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados,

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Convóque postores.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3790.—1o., 6 y 9 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1414/93, EFREN LOPEZ ARRIAGA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno "El Calvario", el cual se encuentra ubicado en calle de Juárez sin número, en Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., que mide y linda; al norte: 37.00 m con Sergio Z. Botello Ceballos, al sur: 39.00 m con Roberta Venegas Esquivel, al poniente: 37.50 m con calle Benito Juárez, al oriente: 37.85 m con terreno comunal. El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 23 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3792.—1o., 6 y 9 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 311/93, relativo al juicio ejecutivo úmercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de SANTOS BALDEMAR ESTRADA JIMENEZ y MARIA LUISA MARIBEL CAMACHO GUERRERO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistientes en: un inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez No. 202, Mexicalcingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.40 m con el señor Diego Quiroz; al sur: 13.00 m con Antonio Camacho; al oriente: 10.50 m con calle de Juárez; al poniente: 10.00 m con Próspero Huerta; con superficie de 131.00 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, bajo la partida No. 595-1032, a fojas 96, del volumen 20, libro primero, sección primera de fecha 15 de octubre de 1991, y los siguientes muebles: camioneta Nissan tipo Estacas, modelo 1992, color beige, No. de serie 26720-05603, número de motor M8Y2A0869, R.F.A. 057575, placas de circulación MB5830, Edo. de México, con un valor de N\$ 18,000.00, camioneta Nissan tipo Estacas, modelo 1992, color beige, No. de serie 26720-06450, número de motor M8Y2A2038, placas de circulación MB5828, Edo. de México, con un valor parcial de \$ 18,000.00, camioneta Nissan tipo Estacas, modelo 1992, color beige, número de serie 26720-06302, número de motor M8Y2A1839, R.F.A. 058274, placas de circulación MB 5651 Edo. de México con un valor parcial de N\$ 18,000.00; subtotal N\$ 54,000.00, valor del bien inmueble N\$ 103,100.00, valor total N\$ 157,100.00.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Tenango del Valle, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento cincuenta y siete mil cien nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

3785.—1o., 6 y 9 septiembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

MARTHA LETICIA YANEZ PEREZ, bajo el número de expediente 630/93, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno ubicado en el lote número 4, manzana 33, del fraccionamiento Rincón del Valle, municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, con una superficie total de: 182.91 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias al norte: en 8.01 m con calle Cumbres de Acultzingo; al sur: en 8.00 m con lote 7; al oriente: en 22.94 m con lote 34; al poniente: en 22.78 m con lote 32; por auto catorce de mayo del año en curso, el C. juez dio entrada a la solicitud, haciéndole saber por este conducto a la persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión para que haga valer sus derechos en la forma que mejor le convenga, asimismo hágase del conocimiento de los colindantes y de la autoridad municipal el inicio de las presentes diligencias.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad el presente edicto; se expide el presente en Tlalnepanitla, Estado de México, a los 20 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica. 536-A1.—12, 26 agosto y 9 septiembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1677/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL A. EGUIARTE CALDERON, en su carácter de endosatario en procuración de los documentos base de la acción en contra de el ECO PERIODICO, S.A. DE C.V. PATRICIA E. PEREZ RODRIGUEZ, CARLOS MARIN CONTRERAS, se ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en este juzgado, anunciándose la primer almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y para lo cual se señalaron las doce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, consistente en un inmueble ubicado en calle Lago Patzcuaro número 203, Fraccionamiento Plaza San Buenaventura, Toluca, México, con las siguientes datos registrales asiento número 500-5667 a fojas 85, del volumen 302, fracción 1ra., libro 1ro., debiendo servir de base para el remate la cantidad de quinientos mil nuevos pesos 00/100 M.N., convoquense postores.—Toluca, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica.

590-A1.—1, 6 y 9 septiembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaria.

Que en el expediente número 1114/86 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. CARLOS A. VALENZUELA PILGRAM, en su carácter de apoderado de BANCO OBREIRO S.A. en contra de HECTOR ACRA ALVA Y/O El C. juez señala las 12.00 horas del día 23 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados terreno casa habitación en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz número 1107, esquina Venustiano Carranza y cuyas medidas y colindancias son; al norte: 24.75 m con Carlos Alva; al sur: 24.75 m con propiedad privada; al oriente: 11.90 m con propiedad privada, al poniente: 11.90 m con calle de Sor Juana Inés de la Cruz, área total de: 294.52 m<sup>2</sup>.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este II. Juzgado por tres veces dentro de nueve días convoquense postores y notifíquese a los acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de: NS 457,834.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fueron valuados por los peritos.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3795.—1o. 6 y 9 septiembre.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 2224/92/3a.

FERNANDO ROJAS AGUILAR, en su carácter de endosatario en procuración de la señora SANDRA LUNA REYES en contra de VICENTE MONTELL NAVA, el C. Juez Octavo de lo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado NAPOLEON HUERTA ALPEZAR, ha señalado las once horas del día catorce de octubre de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en autos, consistente en el terreno con construcción en dos niveles, ubicado en calle Toltecas y Boulevard de los Heraldos, manzana 22, lote 1, Ciudad Azteca Segunda Sección, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, México, que mide y linda al norte: 19.83 m con Boulevard de los Heraldos; al sur: 18.80 m con lote dos; al oriente: 9.66 m con lote 21; al poniente: 13.17 m con calle de Toltecas; con una superficie de 211.17 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 277,000.00 (doscientos setenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N.), precio de avalúo.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces cada nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veinticuatro días del mes de agosto del año de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

3706.—27 agosto, 9 y 23 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 194/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA y/o ALEJANDRO OSORIO GARCIA y/o LETICIA CHAVEZ en contra de JORGE GONZALEZ GOMEZ, por auto de fecha veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres, se señalan las catorce horas del día veintisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado, consistente en un inmueble (terreno y construcción) ubicado en el Fraccionamiento Rincón de las Fuentes, hoy Residencial San Carlos, Metepec, México, con una superficie aproximada de 391.01 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 12.50 m con calle; al sur: 12.50 m con propiedad privada; al oriente: 31.20 m con lote 20; al poniente: 31.30 m con lote 22. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida 816-4109, a fojas 48, del volumen 308, libro primero, sección primera. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de NS 513,454.50 (quinientos trece mil cuatrocientos cincuenta y cuatro nuevos pesos 50/100 M.N.).

Publíquese por tres veces en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado en los lugares públicos de costumbre, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

3863.—6, 9 y 14 septiembre



## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1629/93

Tercera Secretaría

JUANA GARCIA HERNANDEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuum, respecto de un terreno denominado Texcacoac, ubicado en la población de Tepexpan, municipio de Acolmán, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 10.10 m y linda con María de Jesús Gómez; al sur: 5.45 m y linda con calle Cerezo; al oriente: 33.20 m y linda con Juana Hernández Morales; al poniente: 27.50 m y linda con Primo García Hernández; con una superficie aproximada de 235.81 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3884.—6, 9 y 14 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 791/1992, BANCA CREMI, S.A. contra FLORIDEN, S.A. DE C.V., ANDRES SENOSIAN RUIDOBA, PEDRO CORTINA DEL VALLE y FERNANDO PONS ALEMANY, ejecutivo mercantil, primera almoneda: doce horas, veintisiete de septiembre del año en curso: fracción de terreno denominado Rancho de Guadalupe Victoria, construcciones originadas en el mismo e instalaciones, ubicado en la Ex-Hacienda de Santa Ana, municipio de Tenancingo, México; norte: cuatro líneas que miden de: 33.92 m, 50.91 m, 49.39 m y 26.64 m con camino propio de la Ex-Hacienda; oriente: tres líneas quebradas de 110.80 m, 36.22 m y 71.00 m con el resto de la propiedad de la Ex-Hacienda; suroeste: dos líneas quebradas de 88.69 m y 17.01 m con camino propio de la Ex-Hacienda; sureste: tres líneas quebradas de 27.36 m, 21.32 m y 22.34 m con camino propio de la Ex-Hacienda; sur: dos líneas quebradas de 6.43 m y 21.62 m con camino propio de la Ex-Hacienda; suroeste: cuatro líneas quebradas de 12.79 m, 3.96 m, 19.70 m y 16.84 m con camino propio de la Ex-Hacienda; sureste: once líneas quebradas de 23.55 m, 12.12 m, 58.78 m, 62.06 m, 6.34 m, 68.46 m, 94.57 m, 39.99 m, 13.45 m, 40.65 m y 4.11 m con camino propio de la Ex-Hacienda; sur: 10.78 m con camino propio de la Ex-Hacienda; suroeste: 59.14 m con camino propio de la Ex-Hacienda; noroeste: siete líneas quebradas de 40.10 m, 130.28 m, 69.44 m, 45.23 m, 53.16 m, 38.88 m y 23.55 m con Flores de Tenancingo, S. de R.L. de C.V.; noroeste: 3451 m con la empresa Villa Flor, S de R.L. de C.V.; noroeste: en dos líneas quebradas de 53.63 m, 63.79 m con empresa de reciente creación (Pino Flor, S.A. de R.L. de C.V.; superficie: 5 Has, 16 Areas, 80.5 Centiáreas. Gravámenes: 1.—Crédito por: \$ 45,800,000.00 otorgado por NAL. FINANCIERA, S.N.C. 2.—Crédito Refaccionario Florícola otorgado por BANCA CREMI por \$360,000 Dólares. 3.—Reconocimiento de adeudo por 88,000 dólares, otorgado por BANCA CREMI, S.N.C. 4.—Anotación marginal de embargo deducido del expediente 633/92, exhorto 151/92, Ejecutivo Mercantil, promovido por ASPALITOS Y CIMENTACIONES DE MEXICO, S.A. DE C.V., por \$19,719,423.00. 5.—Anotación marginal de embargo deducido del exhorto 47/92, Ejecutivo Mercantil por BANCA CREMI, S.A. por \$110,250 Dólares Americanos. Base: para el remate: dos millones doscientos mil ochocientos treinta y siete nuevos pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Tenancingo, México.—Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

3868.—6, 9 y 14 septiembre

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 448/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PENA en contra de DISTRIBUIDORA COMPUTACIONAL DE TOLUCA y LUIS GARCIA GALAN ROSAS Y HERIBERTO MARIN ISLAS, por auto de fecha 26 de agosto de 1993, se señalan las 11.00 horas del día 30 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en dos inmuebles el primero de ellos propiedad del señor HERIBERTO MARIN ISLAS, inmueble que corresponde al lote número 29, ubicado en el fraccionamiento unidades residenciales Colón, manzana 2 en esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.33 m con propiedad del señor Luis Moreno, al sur: 15.91 m con propiedad de Heriberto Marín Islas, al oriente: 11.50 m con calle Andrés Bonaavides, al poniente; en dos líneas: una de 1.50 m con propiedad del señor Ramón Figueroa y la otra de 10.00 m con propiedad del señor Antonio Santil, inmueble con una superficie de: 185.14 m, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 542 al 544-5030 del volumen 281, libro primero a fojas 79 sección primero de fecha 1 de junio de 1989, el segundo inmueble propiedad del señor LUIS GARCIA GALAN ROSAS, inmueble marcado con el número 49 de la calle de Quintana Roo Sur y la construcción en el existente y que le corresponde el número 500 de la calle de Dr. Juan Rodríguez en la colonia Morelos, en esta Ciudad de Toluca, Méx., el cual tiene una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>. (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS). Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, partida número 766-13129, del volumen 318, libro primero, a fojas 80, sección primera de fecha 15 de noviembre de 1991 con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m, al sur: 20.00 m con Dr. Juan Rodríguez, al oriente: 10.00 m con calle Andrés Quintana Roo, al poniente: 10.00 m con lote cinco. Por lo que por medio de este conducto, se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 721,500.00 (SETECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y \$ 672,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), haciendo un total de UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.

Publíquese por tres veces en nueve días en la GACETA DE GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, Méx., en los estrados de este juzgado, en los lugares públicos de costumbre.—Se expide en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 31 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

3875.—6, 9 y 14 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 894/93, MAXIMO MARTINEZ SANCHEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, referente a los terrenos denominada a). Terreno denominado Tlatela, con superficie aproximada de 5,099.61 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 75.00 m con camino; al sur: 79.30 m con Lázaro Dávalos; al oriente: 65.50 m con Dolores Martínez; y al poniente: 66.70 m con carretera; b). Terreno denominado Azoquilapa, con superficie de 12,459.00 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 84.00 m con vía; al noreste: 16.90 m con camino; al oriente: 62.20 m con Alejandro Faustinos Galicia; al sur: 140.70 m con Severiana Medina Martínez; y al poniente: 95.20 m con camino real, mismos inmuebles que se ubican en Santiago Tepopula, municipio de Tenango del Aire, México.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintitres días de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica.

3869.—5, 9 y 14 septiembre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 159/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANDRES ALARCON ESQUIVEL, en su carácter de endosatario en procuración de AMADA CARDENAS NEGRETE, cedente de la SRA. MARIA DE LOS ANGELES ESQUIVEL GARDUNO, en contra de HAMBLET ALBERT ROBLES, se ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en este juzgado, anunciándose la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y para lo cual se señalaron las 11.00 horas del día 23 de septiembre del año en curso, consistente en una casa habitación ubicada en la calle de Ezequiel Montes lote 23, fraccionamiento Pilares, con una superficie total del terreno de: 200.00 m con las siguientes medidas y colindancias; norte: 10.00 m con Ezequiel Montes, sur: 10.00 m con lote número 3, oriente: 20.00 m con lote número 24, poniente: 20.00 m con lote número 22 datos registrales a nombre de HAMBLET ALBERT ROBLES volumen 106, libro primero fojas 34, partida 25159 debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL NUEVEVOS PESOS 00/100, convóquense postores.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica.

3882—6, 9 y 14 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

En el expediente número 558/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JESUS NAVA ROSALES, en su carácter de endosatario en procuración de HORACIO DORANTES TOVAR, en contra de FERNANDO BECERRIL VARON CRISTAL BARRERA DE BECERRIL, ROCIO BECERRIL DE ARREDONDO Y JOSE ARREDONDO, se dictó un acuerdo que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del código de comercio y 763 del código procesal civil en vigor aplicando supletoriamente a la Legislación mercantil se señalan las 12.00 horas del día 10 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de un bien inmueble con construcción ubicado en calle Morelos No. 289 en Ixtapan de la Sal Méx., con una superficie aproximada de: 90.83 m<sup>2</sup>, de terreno y 110.00 m<sup>2</sup>, de construcción.

Por lo que se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días debiéndose fijar una copia de la publicación en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVEVOS PESOS, por lo que convóquense postores y citense acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes a dicha almoneda quedando a disposición del promovente en la secretaría de este juzgado los edictos correspondientes.—Tenancingo, Méx., a 31 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica.

2879—6, 9 y 14 septiembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## Segunda Secretaría

En los autos del expediente número 1496/93, relativo la vía de jurisdicción voluntaria que promueve MARIA GUADALUPE VARGAS SANCHEZ por su propio derecho en información de dominio, respecto de un terreno ubicado en la calle de 5 de Mayo número 15, en Cacalomacán, México, municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 1.75 m con camino y 12.50 m con Luis Sánchez M.; al sur: 14.25 m con Lupe Mondragón M. y María Silva; al oriente: 25.30 m con Joel Sánchez Vallejo y Ana Olivos; al poniente: 14.50 m con Luis

Sánchez M. y 11.07 m con Martín Rubí Díaz, ya que el mismo lo ha poseído de forma pacífica de buena fe, en calidad de propietario, continúa, por lo tanto el C. juez de los autos ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley.—Dado en Toluca, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

3871—6, 9 y 14 septiembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 1093/90, OSCAR ALVARO LEYVA, actor en el juicio ejecutivo mercantil en contra de MAGDALENO MIRANDA GONZALEZ. El C. juez de los autos señaló las doce horas del día veinticuatro de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 13.16 m con calle Zaragoza; al sur: 12.63 m con Eustoquio González y Gilberto González; al oriente: 14.39 m con Avenida Dieciséis de Septiembre; al poniente: 13.36 m con Félix Bobadilla; con superficie total de 180.10, cuyos datos registrales son los siguientes: volumen XX, libro primero, sección primera, a fojas cincuenta y uno vuelta, partida trescientos veintiseis, de fecha dieciocho de junio de mil novecientos noventa y uno, con clave catastral 072-01-01-301-00-0000 de dicho inmueble, que se encuentra ubicado en Avenida 16 de Septiembre número 32, en Xelatlaco, México.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$29,000.00 (veintinueve mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos designados por la partes y por medio del presente edicto, convóquense a postores que se publicará por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado—Tenango del Valle, México, a veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3864—6, 9 y 14 septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 404/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO TELLEZ ADRIANO, en contra de BALBINA ACEVES GONZALEZ, se señalaron las once horas del siete de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos: inmueble lote de terreno y construcción de casa-habitación, ubicado en lote número 32, manzana No 33, calle General, número nueve, colonia Atlautla Cuautlán Izcañil, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.15 m con propiedad particular; al sur: 17.15 m con propiedad particular; al oeste: 7.00 m con propiedad particular superficie según medidas 120.05 metros cuadrados, con valuado en la suma cuarenta y cinco millones de pesos 00/100, o su equivalente de nuevos pesos, valor asignado el bien inmueble sujeto al remate por los peritos nombrados en autos, siendo postura legal la que cubra dos terceras partes del valor mencionado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, anunciándose para su venta por tres veces dentro de nueve días, así como también en la tabla de avisos de este tribunal, se cita también a la persona que aparece en el certificado de gravámenes del inmueble en cuestión, expedidas en la ciudad de Tlalnepantla, México, a treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

604-A1.—6, 9 y 14 septiembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LEANDRO LOPEZ CARMONA.

Por el presente se le hace saber que PETRA ARRIAGA DE SANCHEZ, con el expediente número 1271/93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno D de la manzana 76, de la colonia México Tercera Sección, municipio de Nezahualcóyotl, que mide y colinda: al norte: 17.00 m con lote fracción "C"; al sur: 17.00 m con lote fracción "E"; al oriente: 8.00 m con calle Biología; al poniente: 8.00 m con Escuela Primaria Heriberto Enriquez. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento: que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Montañón.—Rúbrica 3722.—30 agosto, 9 y 22 septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FILEMON ARIAS GONZALEZ.

PERFECTO FELIX REYES TREJO, en el expediente marcado con el número 476/93, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 30, de la manzana 277-A, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle las Costeñas; al poniente: 9.00 m con lote 6; con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole para que señale domicilio en la colonia de ubicación de este juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los dieciséis días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 3724.—30 agosto, 9 y 22 septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

GUSTAVO HERMAN CARBAJAL.

MARIA AMERICA ESCOBAR DE MENDEZ, en el expediente marcado con el número 278/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 47, de la manzana 372, de la colonia Aurora Oriental de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: 17.00 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con calle Ardilla; al poniente: 9.00 m con lote 22; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por medio de su representante legal que

pueda representarlo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 3727.—30 agosto, 9 y 22 septiembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SALVADOR MORALES FRANCO.

PATRICKA LOPEZ DE ROJAS, en el expediente marcado con el número 846/93, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 41, de la manzana 33, de la colonia Agua Azul Sección Finales de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 40 al sur: 16.82 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle 70; al poniente: 9.00 m con lote 16; que tiene una superficie total de 151.88 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Melina.—Rúbrica. 3723.—30 agosto, 9 y 22 septiembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE ANTONIO MENDOZA ARCE Y SARA MIRANDA DE ARCE.

DEONICIA MENCIOIA PUENTES, en el expediente marcado con el número 678/93, que se tramita en este H. juzgado en la vía ordinaria civil, le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 5, de la manzana 44, de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 6; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 72; al poniente: 8.00 m con calle Herradero; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente a juicio durante los treinta días siguientes contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría las copias simples exhibidas para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 3730.—30 agosto, 9 y 22 septiembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1347/93

Tercera Secretaría

FRANCISCO MIGUEL GLEASON VIDAL, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuum, respecto de un predio denominado Huepalco Segundo, que se encuentra ubicado en términos del barrio de la Purificación, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos lados de izquierda a derecho, el primero de 25.00 m con Carmen Ramírez Alba y el segundo de 73.40 m con Hermelinda García Gómez; al sur: 122.79 m con Raymundo, Juan Rosa, Graciela y Margarita Cedillo Aguilar; al oriente: 92.00 m con calle de la Barranca; al poniente: en dos lados de norte a sur, el primero de 42.20 m con Armando Ruiz, Sebastián Cortés y Carmen Ramírez Alba y el segundo de 31.85 m con Eleazar García Zaragoza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veintinueve de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3866.—6 9 y 14 septiembre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 2795/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN JOSE ESQUIVEL NAVA, en su carácter de endosatario en procuración de GUADALUPE GONZALEZ ALCANTARA, en contra de MARIA DEL ROSARIO GALEANA MONTES DE OCA, se ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro del término de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en este juzgado, anunciándose la primer amoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y para lo cual se señalaron las 12:00 horas del día 24 de septiembre del año en curso, consistente en un departamento en condominio número 103, edificio cinco, unidad habitacional Juan Fernández Albarrán, grupo B, del conjunto vefical, ubicado en la calle de Francisco Patiño número 100, municipio de Metepec, Méx., Toluca, Méx., con los siguientes datos registrales partida número 778-1281, volumen 290, libro I, a fojas 112, sección primera, de fecha 23 de marzo de 1990, a nombre de la demandada y de su señor esposo de nombre MARIO ALBERTO LOPEZ MORENO, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA CUATRO NUEVOS PESOS 52/100 M.N., convóquense postores.—Toluca, Méx., a 1o. de septiembre de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica.

3878.—6, 9 y 13 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 542/93

PABLO RIVAS ESPADA, promueve inmatriculación judicial, respecto del predio denominado La Palma, ubicado en San Ahuatepec, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: 105.50 m con Jerónimo García; al sur: 157.00 m con Fructuosa Meléndez; al oriente: 125.00 m con Inés Castillo; al poniente: 107.00 m con Felipe López.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de diez en diez días.—Otumba México, a cuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. Cristóbal Ima Robles.—Rúbrica.

3679.—26 agosto, 9 y 24 septiembre

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. I.A. 10694/252/92, VICTORINO FERNANDEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Matamoros No. 6, San Miguel Chaima, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con Jesús, sur: 10.00 m con calle Matamoros, oriente: 21.60 m con Miguel Carrasco, poniente: 21.60 m con Raúl Tavares.

Superficie aproximada de: 216.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3883.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6093/204/93, MA. INOCENCIA REYES VDA. DE MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Porfirio Díaz, sin número, Col. Buena Vista, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10 20 m colinda con propiedad de la señora Juana Sánchez de Avila; sur: 12.20 m y colinda con calle Porfirio Díaz, oriente: 20.00 m y colinda con propiedad del señor Germán Alvarez Acosta, poniente: 20.00 m y colinda con calle Constitucionalistas.

Superficie aproximada de: 224.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3883.—6, 9 y 14 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 436/93, CONSTANTINO MAYA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 112, San Felipe del P., municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 42.70 m con María López, Nicolasa Maya Córdova y Tomás López Esquivel, sur: 2 líneas: 10.00 y 38.50 m con Tomás López y Río Piedras Negras, oriente: 17.95 m en 4 líneas con Nicolasa Maya Córdova, Tomás López y calle Juárez, poniente: 29.00 m con María López.

Superficie aproximada de: 974.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 4 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 10194/93, C. ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Malinaltenango esquina calle Río Ocuilán s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.60 m con Guillermo Samosa Robles; al sur: 24.00 m con calle Río Malinaltenango; al oriente: 45.63 m con calle Río Ocuilán; al poniente: 45.63 m con Jossfat Alvarez Macías; superficie de: 1,035.12 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

3798.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 10232/93, C. ANTONIO DOMÍNGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 532, barrio del Centro, en Santiago Tlaxomilco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.30 m con Ignacio Domínguez; al sur: 5.60 m con Miquel Alán-tara; al oriente: 27.40 m con calle; al poniente: 27.40 m con Carlos Martínez; superficie de: 176.73 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3796.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 7838/93, C. ALBENO GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia Norte No. 202, en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Crisóforo Olín; al sur: 10.00 m con pasillo de servidumbre; al oriente: 7.00 m con Sergio García Ramírez; al poniente: 7.00 m con calle Independencia; superficie de: 70.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3788.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 10384/93, BERNARDINO OCAMPO ARELLANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 6, en el poblado de Calixtlahuaca, México, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 2.20 m colinda con calle Independencia, la segunda de 17.40 m colinda con el Sr. Lucio Ocampo Martínez; sur: 18.89 m colinda con el Sr. Francisco Martínez; oriente: 32.68 m colinda con la Sra. María Cristina Rodea Ortega; poniente: en dos líneas, la primera de 19.50 m colinda con el Sr. Lucio Ocampo Martínez, la segunda de 12.96 m colinda con callejón Luis Renedo; superficie de: 320.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3801.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 10383/93, LUCIO OCAMPO MARTINEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 6-B, en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 21.21 m colinda con calle Independencia; sur: 17.40 m colinda con el Sr. Bernardino Ocampo Arellano; oriente: 19.40 m colinda con Bernardino Ocampo Arellano; poniente: 23.80 m colinda con callejón Luis Renedo; superficie de: 416.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3801.—Io., 6 y 9 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 805/93, GUSTAVO BERNAL AVILA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carlos Hank González, San José Mezapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: cuatro líneas: 3.50 y 15.50 m con Natrivid Soriano y 21.50 y 7.50 m con Av. Carlos Hank González; al sur: 45.50 m con servidumbre de paso; al oriente: 63.30 m con Pablo Hernández Tovar; al poniente: 65.00 m con Sofía Olivares.

Con una superficie aproximada de: 3,068.43 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre.

Exp. 806/93, SALVADOR FLORES CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 224 Centro, municipio de Santiago Tgo., distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.65 m con María de la Fé Cuevas M.; al sur: 10.65 m con calle Morelos; al oriente: 20.65 m con Amalia Casares; al poniente: 20.65 m con Fausto Reza. Superficie aproximada de: 219.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre.

Exp. 804/93, CARLOS VAZQUEZ VERONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n., Esq. Independencia El Colero, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 113.00 m con calle de Iturbide; al sur: 118.00 m con Bernabé Rojas, Marcelina Vázquez y propiedad de la comunidad; al oriente: 27.50 m con Aurora Contreras Hernández; al poniente: 27.00 m con propiedad de la comunidad (barranca).

Con una superficie aproximada de: 3,147.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre.

Exp. 904/93, ASOCIACION SANTIAGUITO COAXUSTENCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación calle Morelos s/n., Sigo. Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 29.60 m con Prolongación de la calle Morelos; sur: 17.60 m y 12.00 m en dos líneas con Gabino Constantino y Eulalia Pedroza Arce respectivamente; oriente: 132.00 m y 28.00 m en dos líneas con Gabino Constantino y Eulalia Pedroza Arce respectivamente; poniente: 102.00 m con Erasmo Bautista; superficie aproximada de: 3571 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3809.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 809/92, FEDERICO BECERRIL GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Miguel s/n., San Nicolás Coatepec, municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 15.40 m con calle Nicolás Miguel; al sur: 15.40 m con Atilano Juárez; al oriente: 13.20 m con Wulfrano Becerril Acosta; al poniente: 13.20 m con Francisco Rodríguez.

Con una superficie aproximada de: 203.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 803/93, FIDEL PUENTES REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Vicente Guerrero Bo. San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: en 3 líneas: 4.94 m con Epifanio Ortiz García; 6.10 m con Marcelino Gracida y 5.92 m con Marcelino Gracida; al sur: en 3 líneas: 6.08 m, 3.00 y 8.80 m con Anita Fuentes Reza, paso de servidumbre y Sabino Puentes Reza; al oriente: 4 líneas: 2.14, 7.85, 11.15 y 4.10 m con Marcelino Gracida, Víctor Vilchis, Lázaro Samaniego y paso de servidumbre; al poniente: en 2 líneas: 10.44 m y 14.65 m con Epifanio Ortiz García y Crescencio Samaniego Ricardo.

Superficie aproximada de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 849/93, SR. JOSE JAIME LIMA GALLARDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Atepecote", en la Sub-Delegación del Mirasol, municipio de Santiago T., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 49.50 m colinda con propiedad del Sr. Sergio Lima Gallardo; al sur: tres líneas: 37.80 m, 31.90 m y 13.10 m colindan ambas líneas con propiedad del Sr. Luciano Leonardo Noyola y Galdina Noria Tinoco; al oriente: dos líneas: 32.50 m y 14.80 m colindan ambas líneas con barranca; al poniente: 08.80 m colinda con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 1,267.35

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 850/93, MARIA ENGRACIA CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Raymundo Garcés s/n., municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 6.37 m con Luis Moreno; al sur: 6.40 m con calle de Raymundo Garcés; al oriente: 9.08 m con Irma Agustina Carrillo Jiménez; al poniente: 9.08 m con Concepción Salas de López.

Superficie aproximada de: 57.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 808/93, JESUS VICTOR TOMAS BALTIERREZ OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Clemente Orozco s/n., municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 30.00 m con Idelfonso Vargas; sur: 30.00 m con Carmen García de Vázquez; oriente: 10.00 m con calle Clemente Orozco; poniente: 10.00 m con terreno de la misma delegación municipal.

Superficie aproximada: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 851/93, JORGE ZAMORA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Justicia, San. P. Tlaltizapan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 22.00 m con Tila Hernández de Nájera; sur: 22.00 m con calle Morelos; oriente: 18.00 m con Flora Hinojosa de Huerta; poniente: 18.00 m con carril. Superficie aproximada: 396.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 807/93, MARIA DEL CARMEN GARCIA DE VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Clemente Orozco sin número Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Jesús Víctor Tomás Baltierrez Olguin; al sur: 30.00 m con Herminia García Rivera; al oriente: 5.00 m con calle Clemente Orozco; al poniente: 5.00 m con terreno de la misma delegación.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—1o., 6 y 9 septiembre.



## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 13470/687/93, LUIS QUIROZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 5.35 m con Pedro Vargas; sur: 5.35 m con calle Priv. de Hidalgo; oriente: 13.00 m con Prop. de Mercedes de la Fuente; poniente: 13.60 m con Sr. Nicolás Trejo Lora, superficie aproximada de: 121.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3803.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 13471/688, LUZ MA. RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 73.60 m y linda con lotes 11, 18 y 19; sur: 72.90 m y linda con lote 9; oriente: 10.00 m y linda con calle Hidalgo; poniente: 10.60 m y linda con Prop. Priv.; superficie aproximada de: 732.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3804.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 13492/709/93, TOMASA SALAZAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Hortaliza, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 11.70 m y linda con Fernando Díaz; sur: 11.70 m y linda con Cerrada de Hortaliza; oriente: 12.14 m y linda con Virginia Salazar G.; poniente: 12.14 m y linda con Jacobo García; superficie aproximada de: 142.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3805.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 13491/708/93, VIRGINIA SALAZAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Hortaliza, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 18.14 m y linda con Fernando Díaz P.; sur: 18.14 m y linda con Cerrada de Hortaliza; oriente: 12.14 m y linda con René y Rafael Ortega F.; poniente: 12.14 m y linda con Tomás Salazar G.; superficie aproximada de: 220.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3806.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 13489/706/93, MARCOS PAZOS ISIDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Salinas, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 8.40 m linda con Ma. de Lourdes Flores Morales; sur: 13.26 m linda con Priv. de Benito Juárez Norte; oriente: 13.00 m linda con Estanislao Duarte; poniente: 12.40 m linda con Martha Trejo Maldonado; superficie aproximada de: 164.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3807.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 13484/701/93, CATALINA SALAZAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Priv. de Hortaliza, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 27.80 m y linda con Cerrada de Hortaliza; sur: 13.80 m y 13.60 m linda con calle Hortaliza y Sr. Javier Salazar G.; oriente: 22.50 m y linda con Cerrada de Hortaliza; poniente: 14.00 y 10.50 m linda con Sr. Javier Salazar G. y Sr. Jacobo García; superficie aproximada de: 453.30 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3808.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 15230/748/93, SUSANA CARDENAS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria "Casa Vieja" lote 5, manzana A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 9.00 m linda con León Fragosos; sur: 10.00 m linda con calle Aguamarina; oriente: 36.75 m linda con Esperanza Valdovinos H.; poniente: 39.70 m linda con Abelina Fragosos e Ignacio Ramírez.

Superficie aproximada de: 363.87 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3800.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 15232/750/93, ALEJANDRA HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya Gpe. Victoria "El Gato" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 14.00 m linda con cerrada de Salvador Allende; sur: 13.00 m linda con Eduardo Ordaz; oriente: 19.00 m linda con calle Salvador Allende; poniente: 19.00 m linda con el Sr. Guillermo Espinoza; superficie aproximada de: 265.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3800.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 14092/780/93, ANGELINA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tlupetlac "Carretoco", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 31.30 m linda con Feliciano Romero y Alberto Romero; sur: 35.00 m linda con Jorge Ayala H.; oriente: 12.50 m linda con calle Tamauilipas; poniente: 11.30 m linda con Gildardo V. Hernández.

Superficie aproximada de: 394.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3800.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 14093/781/93, VICENTE LARIOS ROQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Teshalpa", lote 12, manzana s/n, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 8.00 m linda con lote 11; sur: 8.00 m linda con Josefina Carbajal Vda. de Zúñiga; oriente: 13.90 m linda con lote 13; poniente: 13.90 m linda con calle Miltenco.

Superficie aproximada de: 111.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15223/741/93, OMAR MUCHARRAFILLE MERHI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Cano", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con Emeterio Enciso Celaya, sur: 15.00 m linda con Kermel Merhi Vda. de M., oriente: 8.60 m linda con Fortino Villanueva, poniente: 7.80 m linda con calle privada.

Superficie aproximada de: 123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15249/767/93, ENRIQUE ESPINO SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "La Canoa" lote 16, manzana B, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con calle de servicio, sur: 20.00 m linda con Elodia Bealza Ramos, oriente: 10.00 m linda con calle de servicio, poniente: 10.00 m linda con calle de servicio.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14099/737/93, MARTHA LUNA DE HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac "Tlalullaca", lote 3, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con Miguel Genaro Cerón Rodríguez, sur: 20.00 m linda con cerrada Río Verde, oriente: 10.00 m linda con Río Verde, poniente: 10.00 m linda con Jesús Hernández Lozada.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15252/770/93, ELODIA BLAIZ RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "La Canoa", lote 15 manzana B, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con Enrique Espino Soto, sur: 20.00 m linda con Norberto Ortiz García, oriente: 10.00 m linda con calle de servicio, poniente: 10.00 m linda con calle de servicio.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15250/768/93, PACIANO RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Hincache" lote 4, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.90 m linda con el lote No. 3 sur: 23.90 m linda con lote No. 5, oriente: 8.30 m linda con el lote No. 14, poniente: 8.30 m linda con la calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15240/758/93, JOSEFINA NICASIO DE BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Guadalupe Victoria "El Cuervo", lote 1-B, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.30 m linda con Aurón Vega Villegas, sur: 15.00 m linda con calle Esmeralda, oriente: 11.00 m linda con María Magdalena Fragosó de R., poniente: 11.85 m linda con calle Pirules.

Superficie aproximada de: 167.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15233/751/93, JUAN VILLANUEVA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Puente", lote 10, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m linda con Dominga Banda Villanueva, sur: 22.00 m linda con cerrada, oriente: 37.40 m linda con Román Villanueva Fragosó, poniente: 37.40 m linda con Gregoria Rodríguez.

Superficie aproximada de: 822.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.



Exp. 15200/727/93, JOSE GUADALUPE HERRERA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Potrero", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.40 m linda con Carlos Arias Hernández, sur: 14.40 m linda con Baldomero Pérez Vite, oriente: 16.23 m linda con Julián Alva, poniente: 16.23 m linda con privada de Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 233.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15231/749/93, ROBERTO DE LA TORRE VELLELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, La Joya, "El Huizache", lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.45 m linda con Claudio Cortés Martínez, sur: 30.50 m linda con Pablo Zamora, oriente: 9.00 m linda con Andador, poniente: 9.00 m linda con calle Salvador Allende

Superficie aproximada de: 259.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14091/779/93, HERIBERTO SERON VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxpetlac, "Tepetlapa", lote 4-C, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m linda con frente calle, sur: 7.00 m linda con terreno particular de Sabino Camacho, oriente: 23.25 m linda con lote No. 5, poniente: 19.60 m linda con lote No. 3.

Superficie aproximada de: 137.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15238/756/93, ALFREDO POSADAS, MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, "El Gato" lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m linda en 2 tramos y 16.00 el 2a., sur: 16.00 m y el 2o. 14.00 m<sup>2</sup>, oriente: 20.00 m linda con terreno baldío, poniente: 10.00 m linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 440.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14095/783/93, JUAN SANTOS HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlaxpetlac, "Tlaxpetlac", lote 9, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con privada de Río Verde, sur: 8.00 m linda con Antonio Cortés, oriente: 23.00 m linda con Teófilo Romero Ramos, poniente: 23.00 m linda con Juan Cortés.

Superficie aproximada de: 184.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15213/731/93, SAMUEL RIVERA NEGRETTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Puente", lote 4, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m linda con cerrada sin nombre, sur: 12.00 m linda con cerrada de José María Morelos, oriente: 37.60 m linda con Gloria Villanueva Fragoso, poniente: 37.60 m linda con María Cruz Villanueva Fragoso.

Superficie aproximada de: 451.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15214/732/93, NOE FLORENTINO CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m linda con Teresa Vallejo de G., sur: 16.00 m linda con Rafael Pérez, oriente: 14.00 m linda con calle Pirules, poniente: 14.00 m linda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 224.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15215/733/93, MARTHA MORALES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Caño", lote 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 19.90 m linda con José Morales Romero, sur: 23.80 m linda con María Retiz Mondragón, oriente: 10.00 m linda con calle privada, poniente: 10.00 m linda con barranca.

Superficie aproximada de: 218.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15229/747/93, ESPERANZA VALDOVINOS HDZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Guadalupe Victoria "Casa Vieja", lote 4, manzana A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con León Fragoso, sur: 10.00 m linda con calle Aguamarina, oriente: 36.75 m linda con Ausencio Cortez Vergara, poniente: 34.50 m linda con Susana Cárdenas Trejo.

Superficie aproximada de: 387.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15237/755/93, AUSENCIO CORTEZ VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, "Casa Vieja", lote 3, manzana A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m linda con León Fragoso, sur: 11.00 m linda con calle Aguamarina, oriente: 31.50 m linda con Manuel Machuca Flores, poniente: 34.80 m linda con Esperanza Valdivinos H.

Superficie aproximada de: 360.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15236/754/93, ROMAN HERNANDEZ MORENO, MARTHA REYES DE H. Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Guadalupe Victoria "San Isidro", lote 2, manzana única, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m linda con Cda. de Progreso, sur: 8.00 m linda con propiedad privada, oriente: 20.36 m linda con Elia Cabrera de R., poniente: 20.30 m linda con lote 1.

Superficie aproximada de: 162.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14090/778/93, ROSA SANCHEZ DE HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlupetlac, "Metenco", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.33 m linda con calle Oaxaca, sur: 12.33 m linda con Arlina Sánchez de González, oriente: 25.70 m linda con Solustiano Hernández, poniente: 25.70 m linda con Lilia Sánchez de Pineda.

Superficie aproximada de: 316.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14089/777/93, ALFREDO MARTIN CHANTACA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Atlautenco "El Solar", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 13.30 m linda con calle Av. Nacional, sur: 13.00 m linda con Quintín Estrada, oriente: 32.00 m linda con Rosa Mendoza, poniente: 45.00 m linda con calle Emilio Carranza.

Superficie aproximada de: 506.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14088/776/93, ALFONSO CLAUDIO VIXTHA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tlupetlac, lote 6, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.50 m linda con llano, sur: 10.50 m linda con calle prolongación Sonora Cerrada, oriente: 20.00 m linda con el señor Guillermo Salazar Hernández, poniente: 21.50 m linda con la señora Andrea Esparza de Ruiz.

Superficie aproximada de: 196.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 152200/728/93, EFREN MENDOZA ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria Valdez y Consagrada, lote 8, manzana I, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.40 m linda con el lote 9, sur: 12.40 m linda con el lote 7, oriente: 15.00 m linda con el señor Oriarco Rodríguez, poniente: 15.00 m linda con calle 2a. Cda. Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 186.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15219/737/93, OFELIO GAMERO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oaj. Guadalupe Victoria, "El Pantano", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m linda con señor Prisciliano Marcelino C., sur: 14.00 m linda con señor Julián Villeda Hernández, oriente: 9.00 m linda con 2a. cerrada de Francisco Villa, poniente: 9.00 m linda con señora María Pifia.

Superficie aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15217/735/93, FLORIBERTO LUCIANO GONZALEZ BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, Calle Pirules S/N, lote 13, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m linda con Salvador Santibáñez, sur: 16.00 m linda con Mario Paz, oriente: 10.00 m linda con Josefina Zamora R., poniente: 10.00 m linda con calle Pirules.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15216/734/93, EMILIO GONZALEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Obrero", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m linda con Mario Paz Jázaros, sur: 16.00 m linda con María Angeles García, oriente: 11.00 m linda con calle Pirules, poniente: 11.00 m linda con Benjamín Frago.

Superficie aproximada de: 176.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15222/740/93, GILBERTO HERNANDEZ CATARINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Obrero", lote 6, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m linda con lote No. 7, Sr. Fernando Sorla G., sur: 16.50 m linda con el lote No. 5, Ofelia González A., oriente: 10.50 m linda con el señor Félix Angeles G., poniente: 10.50 m linda con la calle Cedros.

Superficie aproximada de: 173.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15235/733/93, EUSTOLIO BALLESTEROS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, El Rosal, lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 59.00 m linda con el vendedor Angel Rodríguez Cedillo, sur: 50.00 m linda con Carmen Ballesteros González, oriente: 15.00 m linda con Manuel Rodríguez, poniente: 15.00 m linda con barranca.

Superficie aproximada de: 750.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14037/775/93, JOSE VICTOR ORNELAS ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xal, "Techilpa", lote 50, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 11.30 m linda con calle Tepeolulco, sur: 11.95 m linda con lote No. 42, oriente: 5.70 m linda con Francisco Rojas, poniente: 8.05 m linda con lote No. 49.

Superficie aproximada de: 86.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15221/739/93, ALEJANDRINA MANCINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Cuervo", lote 8, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 4.80 m linda con Demetrio Remero García, sur: 18.12 m linda con calle Esmeralda, oriente: 21.50 m linda con terreno baldío, poniente: 19.00 m linda con Rafael Vargas.

Superficie aproximada de: 236.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15218/736/93, PRIMO LOPEZ GARFAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "Casa Vieja", lote 11, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con Bernardino N., sur: 38.70 m linda con calle Diamantes; oriente: 23.00 m linda con José Luis de Rosa Rodríguez, noroeste: 32.80 m linda con Gumerindo Frago.

Superficie aproximada de: 615.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15195/713/93, LAURENCIO SOBERANES FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés, Santa Clara "El Zapote", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 30.70 m linda con Felipe Frias, suroeste: 39.30 m linda con calle Benito Juárez, oriente: 22.90 m linda con Emeterio Víctor Soberanes Frago.

Superficie aproximada de: 350.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Exp. 4534/225/93, IGNACIO SANCHEZ MARTNEZ y/o., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No 21, colonia Juárez, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.37 m y linda con Callejón Juárez; sur: 11.23 y 10.26 m y linda con Agripina Sánchez y Avenida Juárez; oriente: 19.35 m y linda con Callejón Juárez; poniente: 9.50 y 10.02 m y linda con Juan Jiménez y Agripina Sánchez; superficie aproximada de: 178.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de septiembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

603-A1.—6, 9 y 14 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 4756, SILVIA ERENDIRA MEDINA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 53.00 m con carril; sur: 53.00 m con Rosario Nori; oriente: 15.00 m con calle Embarcadero; poniente: 24.00 m con Hipólito Hernández; superficie aproximada de: 1,057 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 2 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3869.—6, 9 y 14 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 482/93, ANICETO RAMIREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo s/n., en San Pedro Ziatepec, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 20.00 m y colinda con Floriberto Cortés García; al sur: 20.00 m y colinda con Jesús Torres Torres; al oriente: 10.00 m y colinda con Jesús Torres Torres; al poniente: 10.00 m y colinda con calle de 5 de Mayo; superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de mayo de 1993.—C. Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3877.—6, 9 y 14 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 452/93, ALBERTO SUAREZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tecocac, denominado El Tanque, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 36.90 m con terreno de Gregorio López Escobar; sur: 32.25 m con terreno de Matías Núñez; oriente: 87.70 m con terreno de Emilia Lovera Becerril; poniente: 90.40 m con terreno de Ricarda Suárez Escobar; superficie aproximada de: 3,078.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 01 de septiembre de 1993.—C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

3881.—6, 9 y 14 septiembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 2426, PAULINO LUNA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 56.50 m con Honorio Rojas, sur: 36.50 m con camino a Pahucacán, oriente: 104.00 m con Domingo López López, poniente: 104.00 m con Gerardo Arzaluz.

Superficie aproximada de: 5876.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de abril de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6411, ELVIA RODRIGUEZ CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huizquilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 14.40 m con Armando Meza, sur: 13.88 m con Av. Hidalgo, oriente: 28.86 m con Cruz Anzures, poniente: 28.86 m con Antonia Medina.

Superficie aproximada de: 408.08 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 4439, MARIA PAEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con río de aguas residuales, sur: 10.00 m con calle vecinal, oriente: 12.00 m con lote 34, poniente: 12.00 m con lote 36.

Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 4441, GENOVEVA SANCHEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 18.00 m con Cda. 21 de Marzo, oriente: 22.50 m con vía, poniente: 22.50 m con ejido de San Juan Atzacualoya.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 4440, GUILLERMINA ARRUCHA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 7.00 m con propiedad de Cía de las Fábricas de Papel de San Rafael y Anexas, S.A., sur: 7.00 m con calle vecinal, oriente: 19.00 m con lote 28, poniente: 20.00 m con calle vecinal.

Superficie aproximada de: 136.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7388, ENRIQUE REYES CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.00 m con Río de Aguas Residuales, sur: 7.00 m con calle vecinal, oriente: 13.00 m con lote 31, 10.00 m con calle vecinal, poniente: 12.00 m con terreno de la fábrica de panel San Rafael, 20.00 m con lote 29.

Superficie aproximada de: 296.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 6929/93, OSCAR JAIMES BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 30.50 m con Marcelina Constantino y Miguel Rosales, sur: 30.50 m con Irene Ramírez Miranda, oriente: 6.50 m con calle de Relox, poniente: 6.50 m con Juan Páez.

Superficie aproximada de: 198.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8807, RAUL MENDIETA COVARRUBIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 21.00 m con 3, calle San Pedro, 4.60 m con 3a. calle San Pedro, sur: 4.60, 6.00 m con Pco. Albarrán, 13.60 m con Francisco Albarrán, oriente: 24.40 m con calle Avelar, poniente: 3.00, 6.00 y 7.50 m con Francisco Albarrán.

Superficie aproximada de: 278.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8806/93, CRESCENCIO CASTRO DEL ROSARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 55.00 m con Eugenio Córdova, sur: 48.00 m con Vicente Bautista Valdés, oriente: 30.00 m con calle del Castillo, poniente: 30.00 m con Josefa Flores.

Superficie aproximada de: 1,545.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8791, AURELIO CORTES MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepehla, municipio de Tepetlaxpa, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 28.00 m con Simona Cortés Morales, sur: 20.00 m con Idelfonso García Cortés, 5.00 m con Sózimo Cortés Morales, oriente: 5.00 y 22.50 m con Sózimo Cortés Morales, poniente: 27.50 m con J. Isabel Néstor Cortés Muñoz.

Superficie aproximada de: 616.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 28 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 5305/93, ANGEL CARDENAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepicoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 7.50 m con Luciano Rocha, sur: 4.90 m con Perfecto Halbuena, oriente: 95.00 m con Rafael Amaro, poniente: 98.00 m con Av. Libertad.

Superficie aproximada de: 598.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8788/93, FELIPE MARTINEZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 90.40 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, sur: 90.40 m con Ezequiel Martínez Méndez, oriente: 23.35 m con José Rosales, poniente: 22.00 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 2,049.82 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8787, MARGARITA LUNA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 39.39 m con Paulino Luna Durán, sur: 39.39 m con Andrés Luna Durán, oriente: 19.68 m con Amparo Ortega López, poniente: 19.68 m con calle La Gloria.

Superficie aproximada de: 775.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2425/93, PAULINO LUNA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 39.39 m con Teófilo Tuffiño Durán, sur: 39.39 m con Margarita Luna Durán, oriente: 9.84 m con Amparo Ortega López, poniente: 9.84 m con calle La Gloria.

Superficie aproximada de: 387.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2424/93, ANDREA LUNA DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 39.39 m con Margarita Luna Durán, sur: 39.39 m con calle de Veracruz, oriente: 9.84 m con Amparo Ortega López, poniente: 9.84 m con calle La Gloria.

Superficie aproximada de: 387.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8789/93, LIDIA Y MARIA LUISA SORIANO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 46.705 m con Elisa Soriano Torres, sur: 47.20 m con calle Guerrero, oriente: 21.96 m con A. Hidalgo, poniente: 21.60 m con Alfredo Valencia.

Superficie aproximada de: 1.024.510 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8760, MA. DE LOS ANGELES LOPEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 36.40 m con Amparo Salomón, sur: 36.40 m con calle Zaragoza, oriente: 25.00 m con Felipe Salomón, poniente: 25.00 m con calle Melchor Ocampo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 14808, PEDRO CORDOVA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 15.60 m con calle Abasolo, sur: 14.60 m con Pablo Valeriano Baños, oriente: 90.50 m con Adolfo Ramírez, poniente: 95.50 m con Natalia Baños.

Superficie aproximada de: 1,396.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 14804, JOSE LUIS PAEZ CORDOBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 28.26 m con Ignacio Sánchez, sur: 28.26 m con Máximo Sánchez Valdepeña, oriente: 7.15 m con Jerónimo Sánchez de la Rosa, poniente: 7.15 m con callejón de la Rosa.

Superficie aproximada de: 202.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 14805, ERNESTINA RIVERA DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 31.03 m con Dolores Flores Rueda, sur: 31.03 m con calle Soledad, oriente: 12.05 m con Av. Hidalgo, poniente: 12.05 m con María Dolores Flores Rueda.

Superficie aproximada de: 373.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 13 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 8601, TOMAS PALACIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 11.00 m con Amaña Toribio, sur: 11.00 m con lote 5, oriente: 23.00 m con Victoria Alonso, poniente: 23.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 253.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7816, EMILIANO ROMERO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 81.00 m con Luis Sánchez, sur: 81.00 m con Erasmo López Díaz, oriente: 7.00 m con calle Bravo, poniente: 7.00 m con Esperanza Córdova.

Superficie aproximada de: 567.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7817, RAYMUNDA ORTIZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 128.00 m con Texcal Colorado, sur: 196.00 m con Texcal Colorado, oriente: 109.00 m con Texcal Colorado, poniente: 132.00 m con Encarnación Ortiz Vázquez.

Superficie aproximada de: 19,912.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.



Exp. 7818, ENCARNACION ORTIZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 137.00 m con Texcal Colorado, sur: 124.00 m con Texcal Colorado, oriente: 132.00 m con Raymunda Ortiz Vázquez, poniente: 182.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 19,838 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 5307, LEONARDO SANTAMARIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 36.00 m con prolongación de progreso, sur: 36.00 m con propiedad particular, oriente: 25.00 m con Patricia Jiménez Ramírez, poniente: 25.00 m con carril.

Superficie aproximada de: 900.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 3704, ALEJANDRO CARDENAS LOZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepeoculco, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 55.57 m con Angel Cárdenas Mejía, sur: 60.00 m con Jacinto Cárdenas M., oriente: 20.00 m con calle de Allende, poniente: 20.00 m con Angel Mejía Córdoba.

Superficie aproximada de: 1,155.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA EDICTOS

Exp. 995/93, JACOBO RAMIREZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el callejón Ansurez número 2, dentro del poblado de Xonacatlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.27 m con Juan Campa, al sur: 9.40 m con callejón Ansurez, al oriente: 29.90 m con Sebastián Ramírez Zepeda, al poniente: 28.65 m con Federico Ramírez Zepeda.

Con una superficie aproximada de: 273.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 1053/93, ESPERANZA HIGINIA VERONA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el rincón y se conoce con el nombre de Rincón Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 105.90 m con Juan Hernández, sur: 103.80 m con Fortino Onofre, oriente: 25.60 m con Felipe Hernández Peña, poniente: 27.00 m con Sotero Quiñonez.

Superficie aproximada de: 2,757.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 198/93, ESTEBAN CID DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 85.10 m linda con una barranca, sur: mide de oriente a poniente: 22.00, 17.60, 58.00 m y linda con un camino nacional, oriente: mide: 143.00 m y linda con Braulio García F., poniente: mide: 121.20 m y linda con Bartolo Suárez.

Superficie aproximada de: 11,249.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 1303/92, C. BENITO REYES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Asunción Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 18.40 m con Pedro Rivera y Hermano de Miguel Rivera, sur: 19.90 m con Gabriel Reyes, oriente: 10.10 m con Ramón Reyes Díaz, poniente: 11.40 m con Juan Díaz Reyes.

Superficie aproximada de: 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 976/93, ROBERTO SARONE DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Rincón del Barrio de Santa María Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 43.40 m con Arturo Hernández Arroyo (actualmente), sur: 44.00 m con Raúl Cerón (actualmente), oriente: 25.20 m con Raúl Cerón y Carlos Cerón (actualmente), poniente: 24.60 m con camino sin nombre (actualmente).

Superficie aproximada de: 1,097.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 1054/93, ESPERANZA HIGINIA VERONA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del ferrocarril No. 15, colonia La Piedra, Santa María Ocoyoacac, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Estado de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.55 m con servidumbre de paso, al sur: 15.00 m con Pedro Verona Mata, al oriente: 37.80 m con servidumbre de paso, al poniente: 29.60 m con servidumbre de paso y Raymundo Alvarado.

Con una superficie aproximada de: 525.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 1018/93, ALMA ROSA CAMILO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Ocotal, Santiago Anaico, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 45.00 m, 41.30 m colinda con Silvestre Camilo Flores, sur: 68.40 m colinda con Rodrigo Camilo Romero, oriente: 11.22 m colinda con barranca, 19.50 m, poniente: 24.00 m colinda con Silvestre Camilo Flores.

Superficie aproximada de: 1,803.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 1087/93, ALVARO ESCOBAR ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado entre la carretera a Santa María Tlalminilolpan y la Barranca Grande, Santa María Tlalminilolpan, municipio de Lerma, distrito de Lerma Edo. de V. mide y linda; norte: 29.00 m colinda con el señor Juan Aguilar, sur: 25.00 m colinda con la carretera que va a Santa María Tlalminilolpan, oriente: 13.80 m colinda con el señor Claudio Reyes Vázquez, poniente: No tiene medida puesto que el predio tiene forma de triángulo.

Superficie aproximada de: 172.5 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 1079/93, JUANA IVONNE GONZALEZ PALOMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de septiembre S/N, barrio de San Juan, San Mateo Atenco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 8.33 m con Irineo González Dávila, sur: 8.33 m con Andador Privado, oriente: 10.48 m con Teodoro Eliseo González Palomares, poniente: 10.48 m con Ma. de los Angeles Sonia González Palomares.

Superficie aproximada de: 87.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 1046/93, FACUNDO ARANA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tierra Colorada en la Cañada de Alferez, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Edo. de México, mide y linda; norte: 50.00 m con Miguel Esquivel y otro línea de 50.00 m con Socorro Arana Colín, sur: 68.00 m con camino de servidumbre y otra al suroeste de: 63.00 m con caño público, oriente: 96.00 m con Socorro Arana y otro línea de: 77.00 m con barranca, poniente: 207.00 m con Edmundo Aquino.

Superficie aproximada de: 16548 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 2017/93, ALFREDO GONZALEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Héroes No. 13-15 en Xonacatlán, municipio de Xonacatlán, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 19.90 m con calle Niños Héroes, al sur: 19.90 m con Regino Guadarrama, al oriente: 18.40 m con Isabel Gutiérrez Trujillo, al poniente: 18.40 m con Azael Ruiz González.

Con una superficie aproximada de: 366.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3858.—6, 9 y 14 septiembre.

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

Exp. 7683/93, ALFONSO RAMIREZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza Visitación, municipio de Melchor Ocampo,

distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 ml Tomás Rivas Urbán; sur: 21.00 ml Mauricio Zúñiga Reyes; oriente: 24.00 ml Teodoro Crispín Rivas Romero; poniente: 23.00 ml calle Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 482.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7681/93, SIXTO REYES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. San Isidro Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 22.00 ml sucesión Eduardo Reyes; sur: 21.50 ml Estéban Pérez Gómez; (calle pública); oriente: 200.00 ml Benito Ortiz; poniente: 200.00 ml José Castillo Hernández.

Superficie aproximada de: 4,350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7680/93, SIXTO REYES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Denominación "Rubince" Visitación, municipio de Melchor Ocampo distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 32.00 ml con el mismo comprador (hoy calle Alvaro Obregón); sur: 32.00 ml con el mismo comprador; oriente: 99.00 ml con Samuel Zamora Rodríguez; poniente: 99.00 ml con Emilio Reyes R. (hoy calle Juan Fernández Albarrán).

Superficie aproximada de: 3,168.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7682/93, SIXTO REYES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la denominación "Tepetlapa" Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 45.00 ml Lucio Reyes Mendoza y Antonio Arroyo M., sur: 38.10 ml Abundio Reyes; oriente: 46.00 ml Emilio Reyes Reyes; poniente: 46.00 ml Tomás Ramírez.

Superficie aproximada de: 1,909.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7679/93, AMADO LINARES QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez s/n, en el Pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 17.75 m con Eugenio Linares Urbano; sur: 16.80 m con avenida Juárez; oriente: 21.00 m con Luis Urban; poniente: 21.00 m con avenida Héroes de Chapultepec.

Superficie aproximada de: 362.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 24 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.



Exp. 7617/93, DEMETRIO J. SANCHEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Mateos Pueblo de Visitación,, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con Apolinar Reyes; sur: 25.00 m con calle López Mateos; oriente: 41.50 m con J. Trinidad Zamora Ramírez; poniente: 40.50 m con Genaro Arroyo.

Superficie aproximada de: 1.025.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7616/93, BERNARDINA LOPEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Insurgentes s/n. Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 6.60 ml Av. Insurgentes, sur: 6.60 ml Graciano Zúñiga Zarco; oriente: 25.00 ml Filiberto Vázquez García; poniente: 25.00 ml Emilio Reyes Reyes.

Superficie aproximada de: 165.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7614/93, DELFINA REYES ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán de Romero Rubio, mide y linda; norte: 60.30 m con Alfonso Ramírez Ortiz; sur: 62.35 m con calle Insurgentes; oriente: 37.90 m con Aurelia Castillo; poniente: 39.80 m con Heriberto Aguilar y María Zúñiga.

Superficie aproximada de: 2382 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7615/93, MANUEL SUAREZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, de Romero Rubio, mide y linda; norte: 60.00 m linda con Gabriel y Esteban Ortiz, Sur: 75.00 m linda con calle pública, oriente: 118.40 m y linda con Juan Suárez; poniente: 116.00 m y linda con Angel Suárez y José Suárez.

Superficie aproximada de: 7119.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7638/93, LOURDES ORTIZ ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la denominación Juan Vega I Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 17.00 ml Manuel T. Palma; sur: 17.00 ml camino público; oriente: 41.30 ml Pedro Ortiz Quintana; poniente: 43.60 ml Gloria Ortiz Zúñiga.

Superficie aproximada de: 719,10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 763/93, MARIO MEDINA MUDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Teterla de la Cabecera Municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 11.60 m con Felipe Ríos Paredes; sur: 11.08 m con calle privada Isidro Fabala; oriente: 11.54 m con Av. Zitaltepec; poniente: 11.34 m con Francisco Antonio H.

Superficie aproximada de: 126.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7630/93, SILVIA CATALINA ZUNIGA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Insurgentes, Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 23.30 m linda con Guillermo Zúñiga, sur: 25.30 m linda con Ramón Zúñiga, oriente: 60.00 m linda con Casimira Zúñiga, poniente: 60.00 m linda con Tomasa Zúñiga.

Superficie aproximada de: 160.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7636/93, RAFAELA LOPEZ MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Zacatenco de la Cabecera Municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 20 m con Felipe Sánchez; sur: 20 m con calle Crispín Pérez; oriente: 5 m con calle 16 de septiembre; poniente: 4 m, 50 cms. con José Pérez Ibarra.

Superficie aproximada de: 95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7635/93, ANTONIO DIAZ AGUILERA Y ASUNCION MARTINEZ DE DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "Ostoc" ubicado en Este Municipio, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 25 m con la Sra. Elizar Zamora de Márquez; sur: 25 m con Sr. Raúl Díaz Martínez; oriente: 12 m con calle pública 5 de mayo; poniente: 12 m con la Sra. María Concepción Viquez.

Superficie aproximada de: 300 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7634/93, MARINO ALFARO RINCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Ocuila de la Cabecera Municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 9.85 m con calle Hombres Ilustres; sur: 10.15 m con el Sr. Vicente Escalona; oriente: 16.35 m con la Sra. María Rodríguez Cano; poniente: 15.90 m con el Sr. Félix Pruneda.

Superficie paroximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7633/93, BEATRIZ HERNANDEZ DE JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje "Tlamimilolpa", municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 21 m con Salvador Estrada; sur: 21 m con Salvador Estrada; oriente: 10 m con Miguel Ayala; poniente: 10 m con calle pública.

Superficie aproximado de: 210.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7632/93, ENRIQUETA GARDENAS SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 11.00 m colinda con Bernardina Virginia Cárdenas Zámora; sur: 12.80 m colinda con callejón público; oriente: 36.55 m colinda con Joaquín Cárdenas; poniente: 36.55 m colinda con Carlos Cárdenas Salazar.

Superficie aproximada de: 434.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7631/93, SANDRA ORTIZ ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 40, Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 12.00 m linda con calle Corregidora, sur: 12.00 m linda con Samuel Juárez Rodríguez; oriente: 30.00 m linda con privada, poniente: 30.00 m linda con Navor Atillo Castillo.

Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7624, JOSE PEREZ IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Zacatenco de la Cabecera Municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 22.20 m con Felipe Sánchez Contreras; sur: 22.20 m con Av. Crispin Pérez; oriente: 4.00 m con J. Refugio Hernández; poniente: 4.00 m con Celerino Daniel Reyes.

Superficie aproximada de: 88.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7625/93, MA. ELENA V. LOZANO RAMIREZ Y REMIGIO TORRES P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje "Sintonco" la cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.00 m con Corneio Lozano Cortés; sur: 16.00 m con Juan Lozano Cortés; oriente: 7.00 m con Av. Hidalgo; poniente: 7.00 m con barranca pública.

Superficie aproximada de: 112.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7629/93, MA. DEL SOCORRO DIAZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán de Romero Rubio, mide y linda; norte: 30.00 m con Guadalupe Cortés Salazar; sur: 30.00 m con Boulevard Totoltepec; oriente: 41.00 m con calle pública; poniente: 31.00 m con calle cerrada S/N.

Superficie aproximada de: 1,080.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7628/93, MA. DOLORES CERVANTES DE SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tlacomulco de la cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 37.00 m con Guillermo Navarro y Héctor Hernández; sur: 37.00 m con Guillermo Guerrero; oriente: 12.00 m con entrada particular del terreno; poniente: 12.00 m con Mauricia Sánchez.

Superficie aproximada de: 444.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7627/93, DOMINGO QUINTIN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Oda de Francisco I. Madero, Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.80 m con Julia Quintin; sur: 15.80 m con Enrique Ramírez; oriente: 32.80 m con cerrada Francisco I. Madero; poniente: 32.80 m con Zanja Regadora.

Superficie aproximada de: 501.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7026/93, REMIGIO TORRES PRUNEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Laguna, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 40.00 m con calle de Ixtlahuaca, sur: 40.00 m con el señor Felipe Hernández, oriente: 15.00 m con calle sin nombre, poniente: 15.00 m con el señor Miguel Torres.

Superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7623/93, MARIA LUISA AYALA MIGUEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Zacatenco, de la cabecera municipal, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con calle Crispín Pérez G., sur: 12.00 m con Mario Rivero G., oriente: 12.70 m con Sur de Antonio Contreras, poniente: 12.70 m con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 162.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7622/93, JUAN RAMIREZ ZAMORA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora S/N, pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 12.14 m con calle Corregidora, sur: 12.40 m con Felipa Quintín, oriente: 35.65 m con Alfonso Ramírez Zamora, poniente: 35.83 m con Vicente Quezada.

Superficie aproximada de: 438.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp.— JUAN CARLOS JUAREZ OCAÑA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán de Romero Rubio, mide y linda; norte: 70.70 m con Sr. J. Guadalupe Juárez B., sur: 70.60 m con Sr. Jesús González, oriente: 37.20 m con señor Juan Romero, poniente: 37.20 m con camino público.

Superficie aproximada de: 2,628.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7620/93, MIGUEL ANGEL REYES SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alvaro Obregón, Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 16.50 m con Carmela Reyes y Refugio Rivas; 10.50 m con Bartolo Santillán, sur: 27.40 m con camino público, oriente: 23.00 m con Luis Zamora, poniente: 12.00 m con Bartolo Santillán, 12.00 m con Fortino Ramírez.

Superficie aproximada de: 518.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7619/93, MANUEL RAMIREZ SOLIS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la denominación "Tlaxilihuia" Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 15.33 m con camino público, sur: 13.50 m con Abel Urbán, oriente: 109.00 m con Daniel Barrera, poniente: 110.80 m con Francisco Ramírez Solís.

Superficie aproximada de: 1,583.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 7618/93, JULIETA QUINTIN ZUNIGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Av. Juárez No 3, Visitación, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 23.19 m con Casimiro Quintín Zúñiga, sur: 23.19 m con Samuel Quintín Zúñiga, oriente: 13.83 m con Jorge Pérez Ramírez, poniente: 13.83 m con callejón de Av. Juárez No 2, (antes Martín Pérez Ramírez).

Superficie aproximada de: 320.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jorge Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3859.—6, 9 y 14 septiembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 10417/93, SERAFIN ARROYO RUBIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaltenango Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 49.64 m con Reginalda Arroyo Rubio y Pascual Quintana, sur: 70.00 m con camino público, oriente: 36.23 m con Barranca, poniente: 53.72 m con Elia Cecilia Olmos Arroyo y Edgar Antonio Olmos Arroyo.

Superficie aproximada de: 2,028 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3883.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 10414/93, DELIA ZUNIGA VEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Las Trojes, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Patricio García, sur: 20.00 m con camino vecinal, oriente: 20.00 m con Procopio Bermúdez, poniente: 20.00 m con Patricio García.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3883.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 10416/93, SERAFIN ARROYO RUBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlaltenango Arriba, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2 líneas de: 26.70 m con Tomás Mercedes, 32.60 m con Jesús y Francisco Arzate Valdez, sur: 60.00 m con Sixto Crescencio, oriente: 2 líneas de: 32.00 m con Felicitana Hernández, 9.90 m con Jesús Arzate Valdez, poniente: 48.20 m con camino público.

Superficie aproximada de: 2,687.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3883.—6, 9 y 14 septiembre.

Exp. 10415/93, ISAAC VALDEZ ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, de San José Las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 65.00 m con Isaac Valdez Almazán, sur: 73.00 m con Amanda Valdez Becerril, oriente: 58.00 m con Apolinar Martínez Valdez, poniente: 45.00 m con Amanda Valdez Becerril.

Superficie aproximada de: 3553.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3883.—6, 9 y 14 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 334/93, C. RUBEN GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 30, 17.50 con Francisco Martínez y/o.; al sur: 22 con calle, Demetrio González; al oriente: 13.80, 20 con calle, Demetrio González; al poniente: 22 con Margarito Alcántara; superficie de: 1,109 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3784.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 335/93, C. JESUS RUIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 29.20 con Samuel Ruiz S.; al sur: 37 con camino V; oriente: 24 con camino vecinal; al poniente: 20 con Samuel Ruz Sánchez; superficie de: 742.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3784.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 336/93, C. RAMON OLEA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 54.50 con Efraín Díaz A.; al sur: 49 con Prop. Part.; al oriente: 30 con camino; al poniente: 30 con camino; superficie de: 1,500 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3784.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 337/93, C. MARTHA SANTILLAN MONTOYA y/o., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., y mide: al norte: 80 con Juan Cerón S.; al sur: 8.50, 31 con Ramón Plata y/o.; al oriente: 76, 32 con carretera; Ramón Plata; al poniente: 107 con Arnulfo Cruz y/o.; superficie de: 6,663 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3784.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 338/93, C. JOSE R. CISNEROS H. P/su hijo: JOEL CISNEROS A., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 44.50 con Crispín Pérez; al sur: 39.20 con carretera; al oriente: 173 con Anastasio Florencio; al poniente: 173 con Juana de J. y Anastasio Cruz; superficie de: 7,240 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3784.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 331/93, C. DANIEL GUERRERO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 106 con Belarmino Bautista; al sur: 46.30, 197.50, 21, 71 con Cirilo Martínez y/o.; al oriente: 376 con ejidos S. Oxtoc; al poniente: 267 con Francisco Maldonado; superficie de: 7,00 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3784.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 332/93, C. ERICK FRITSCHER MERINO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 45 con Sidronio Barrera G.; al sur: 45 con camino V; al oriente: 56 con Sidronio Barrera; al poniente: 56 con Erick Fritsche; superficie de: 2,520 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3784.—1o., 6 y 9 septiembre

## NOTARIA PUBLICA No. 2

TEXCOCO, MEX.

### AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar:

Que según expediente número ciento treinta y nueve diagonal mil novecientos cincuenta y seis, radicado en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, de fecha veinte de junio de mil novecientos cincuenta y seis, se inició la tramitación judicial de la testamentaria del señor ANTONIO TRUJANO, habiendo comparecido la señora AMADA TRUJANO, en su carácter de heredera, quién aceptó la herencia instituida a su favor, habiendo aceptado también el cargo de Albacea por lo que procederá a formular el inventario de los Bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el Periódico "El Economista", y "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado.

Atentamente,

"Sufragio Efectivo, No Reelección".

El Notario Público No. 2 del Dto. Texcoco, Méx., a 28 de julio de 1993.

LIC. PABLO MARTINEZ CANO.—Rúbrica.

3769—31 agosto y 9 septiembre.